

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N12-2023, referente a la Adquisición de Alimento para Animales solicitado para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Dirección General de Unidades Especiales adscrita a la Coordinación Operativa de Seguridad Pública, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número CES/CDyFI/0751/05/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 16 de mayo del 2023, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 19 de mayo del 2023, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

| Nº. | Concursantes invitados a participar en el procedimiento |
|-----|---|
| 1.- | SETRATE, S.A. DE C.V. ✓                                 |
| 2.- | CORPORATIVO SIALTARA DEL SUR, S.A. DE C.V. ✓            |
| 3.- | GRUPO AXUS, S.A. DE C.V. ✓                              |
| 4.- | GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V. ✓                |
| 5.- | CORPORATIVO MIRAVAL, S.A. DE C.V. ✓                     |
| 6.  | FABIOLA VAZQUEZ FLORES ✓                                |

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTADAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Dirección General de Unidades Especiales adscrita a la Coordinación Operativa de Seguridad Pública.

**TERCERO.-** Con fecha 24 de mayo del 2023 a las 10:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 23 de mayo del 2023 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

**CUARTO.-** Con fecha 26 de mayo del 2023, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

| Nº. | Concursantes que presentaron propuestas |
|-----|---|
| 1.- | FABIOLA VÁZQUEZ FLORES                  |
| 2.- | GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.                |
| 3.- | GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.  |

**QUINTO.-** En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

*J Carlos Moia*

*[Handwritten signature]*  
2

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

|   | DOCUMENTOS SOLICITADOS  | REFERENCIA DE LAS BASES | FABIOLA VÁZQUEZ FLORES |    | GRUPO AXUS, S.A. DE C.V. |    | GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V. |    |
|---|---|-------------------------|------------------------|----|--------------------------|----|--|----|
|   |   |                         | PRESENTA               |    | PRESENTA                 |    | PRESENTA                               |    |
|   |   |                         | SI                     | NO | SI                       | NO | SI                                     | NO |
| 2 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.  | Punto 14.1.             | X                      |    | X                        |    | X                                      |    |
|   | <b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>  | Punto 16.2              | X                      |    | X                        |    | X                                      |    |
| A | Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo con el punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura. | Inciso A)               | X                      |    | X                        |    | X                                      |    |
| B | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.   | Inciso B)               | X                      |    | X                        |    | X                                      |    |
| C | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.  | Inciso C)               | X                      |    | X                        |    | X                                      |    |
| D | Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.<br><br>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de  | Inciso D)               | X                      |    | X                        |    | X                                      |    |

*Handwritten signature and name: Carlos Mejía*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

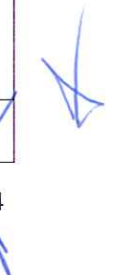


REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |   |           |   |  |   |  |   |
|---|---|-----------|---|--|---|--|---|
|   | la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.  |           |   |  |   |  |   |
| E | Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito. | Inciso E) | x |  | x |  | x |
| F | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique <b>por renglón</b> asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con <b>relación a los bienes</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.  | Inciso F) | x |  | x |  | x |
| G | Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna <b>de los bienes</b> que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los <b>bienes</b> dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.   | Inciso G) | x |  | x |  | x |
| H | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>los bienes</b>  | Inciso H) | x |  | x |  | x |

J. Carlos Méndez



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |  |           |   |  |   |  |   |  |
|---|--|-----------|---|--|---|--|---|--|
|   | cuentan con la garantía señalada en el punto <b>12.1.</b> respecto a los <b>bienes</b> ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.   |           |   |  |   |  |   |  |
| I | Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto <b>12.2.</b> de las bases.  | Inciso I) | X |  | X |  | X |  |
| J | Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.  | Inciso J) | X |  | X |  | X |  |
| K | Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.   | Inciso K) | X |  | X |  | X |  |
| L | Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones <b>fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT,</b> consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha <b>no mayor a 30 días naturales</b> anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, <b>asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.</b> | Inciso L) | X |  | X |  | X |  |
| M | Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el <b>Instituto Mexicano del Seguro Social,</b> consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá   | Inciso M) | X |  | X |  | X |  |

*I. Carlos Mejía*

*[Signature]*

*[Signature]*



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |  |           |   |  |   |  |   |  |
|---|--|-----------|---|--|---|--|---|--|
|   | <p>presentarse con fecha no mayor de quince días a la fecha de la apertura de proposiciones de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social , <b>asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento</b> de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el IMSS o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal del Contribuyente con <b>fecha no mayor a 15 días naturales a la fecha de apertura.</b></p> |           |   |  |   |  |   |  |
| N | <p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus <b>obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b>, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</b></p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>  | Inciso N) | x |  | x |  | x |  |
| O | <p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de</p>   | Inciso O) | x |  | x |  | x |  |

J. Carlos Mejía

*[Handwritten signatures and marks]*



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

|   |  |           |   |   |   |   |                                       |  |
|---|--|-----------|---|---|---|---|---------------------------------------|--|
|   | conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de <b>los bienes</b> objeto de las presentes bases de invitación.  |           |   |   |   |   |                                       |  |
| P | Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b>  | Inciso P) | X |   | X |   | X                                     |  |
| Q | Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga:<br><a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM-P-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM-P-web/loginPage.jsf</a> <b>con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b> | Inciso Q) | X |   | X |   | X                                     |  |
| R | Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>   | Inciso R) |   | X |   | X | X<br>Presenta, no cuenta con personal |  |
| S | Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.  | Inciso S) |   | X |   | X | X                                     |  |

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

|   |         |   |  |   |  |   |  |
|---|---------|---|--|---|--|---|--|
| En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b> |         |   |  |   |  |   |  |
| Anexo 4: La omisión de la entrega de este documento <b>no será motivo de descalificación.</b>   | Anexo 4 | X |  | X |  | X |  |

T. Carlos Mejía

**SÉPTIMO.-** Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**1.-FABIOLA VÁZQUEZ FLORES**

| No. | NOMBRE GENÉRICO       | DESCRIPCIÓN DEL BIEN  | CALIDAD TIPO                | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL     |
|-----|-----------------------|---|-----------------------------|------------------|------|-----------------|--------------|
| 1   | PACAS DE AVENA        | PACAS DE AVENA DE 25kg A 30kg   | N/A                         | PACA             | 6290 | \$118.90        | \$747,881.00 |
| 2   | ALIMENTO PARA CABALLO | ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAIZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D <sub>3</sub> , E, K, Y COMPLEJO B, PROTEINA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MAX 6%, CENIZAS MAX 8%, HUMEDAD MAX 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG   | CABALLO FIEL                | SACO             | 468  | \$909.95        | \$425,856.60 |
| 3   | ALIMENTO PARA PERRO   | ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANALISIS NUTRICIONAL: PROTEINA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MAX) 12.0% , FIBRA CURDA (MAX) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0% , FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG   | MEMBER'S MARK EXCEED        | BULTO            | 117  | \$1,819.80      | \$212,916.60 |
| 3   | ALIMENTO PARA PERRO   | CARNE DE POLLO, HARINA PROTEICA DE POLLO (COMO FUENTE NATURAL DE GLUCOSAMINA), TRIGO, GLUTEN DE MAÍZ, MAÍZ, GRASA ANIMAL (RES Y/O CERDO) PRESERVADOS CON TOCOFEROLES (FUENTE DE VITAMINA E Y ÁCIDOS GRASOS OMEGA 6), HIDROLIZADO DE POLLO Y/O CERDO, ARROZ, ORTOFOSFATO Y/O CARBONATO DE CALCIO, CLORURO DE SODIO**, PULPA DE REMOLACHA, CLORURO DE POTASIO, ACEITE DE PESCADO Y/O HARINA DE ALGA (SCHIZOCHYTRIUM SP.) FUENTE DE EPA Y ÁCIDO GRASO OMEGA 3, ZEOLITA, VITAMINAS [A, C, D <sub>3</sub> , E, K <sub>3</sub> , MONONITRATO DE TIAMINA (B <sub>1</sub> ), RIBOFLAVINA (B <sub>2</sub> ), NIACINA (B <sub>3</sub> ), PANTOTENATO DE CALCIO (B <sub>5</sub> ), HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (B <sub>6</sub> ), BIOTINA (B <sub>7</sub> ), ÁCIDO FÓLICO (B <sub>9</sub> ), CIANOCOBALAMINA (B <sub>12</sub> )], BHT, SORBATO DE POTASIO, MINERALES [(SULFATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, MAGNESIO), MINERALES DE ALTA ABSORCIÓN (PROTEINATOS/GLICINATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, SELENIO), SELENITO DE SODIO, YODATO DE CALCIO O POTASIO], CLORURO DE COLINA, AMINOÁCIDOS | PURINA PRO PLAN PERFORMANCE | BULTO            | 117  | \$2,071.50      | \$242,365.50 |



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |                     |  |                 |      |       |          |                |
|---|---------------------|--|-----------------|------|-------|----------|----------------|
|   |                     | (LISINA Y METIONINA), LEVADURA SECA DE CERVECERÍA INACTIVA (SACCHAROMYCES CEREVISIAE SSP.). **CLORURO DE SODIO (SAL) (MÍN./MÁX.) 0,6% / 1,5%. Bulto de 13KG.   |                 |      |       |          |                |
| 4   | ALIMENTO PARA PERRO | ADULTO, POLLO & ARROZ DE 1 Ó MÁS AÑOS, PROTEINA CRUDA (9.0), GRASA CRUDA (6.0), FIBRA CRUDA (1.5), HUMEDAD (78), 368.5G CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HÍGADO DE CERDO, VÍSCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, CARRAGENINA, COLORANTE (DIÓXIDO DE TITANIO), CARBONATO DE CALCIO, SUPLEMENTO DE VITAMINA E, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, CLORURO DE COLINA, NIACINA, MONONITRATO DE TIAMINA, SULFATO DE COBRE, PANTOTENATO DE CALCIO, SULFATO DE MANGANESO, HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA B12, SUPLEMENTO DE RIBOFLAVINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ÁCIDO FÓLICO, SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA, IODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO. | PURINA PRO PLAN | LATA | 2,160 | \$118.90 | \$256,824.00   |
|   |                     |  |                 |      |       | SUBTOTAL | \$1,885,843.70 |
| DOS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 73/100 M.N. |                     |  |                 |      |       | IVA      | \$182,074.03   |
|   |                     |  |                 |      |       | TOTAL    | \$2,067,917.73 |

2.- GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.

| No. | NOMBRE GENÉRICO       | DESCRIPCIÓN DEL BIEN   | CALIDAD TIPO         | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL     |
|-----|-----------------------|--|----------------------|------------------|------|-----------------|--------------|
| 1   | PACAS DE AVENA        | PACAS DE AVENA DE 25kg A 30kg  | N/A                  | PACA             | 6290 | \$120.19        | \$755,995.10 |
| 2   | ALIMENTO PARA CABALLO | ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAIZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEINA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MAX 6%, CENIZAS MAX 8%, HUMEDAD MAX 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG | CABALLO FIEL         | SACO             | 468  | \$919.10        | \$430,138.80 |
| 3   | ALIMENTO PARA PERRO   | ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANALISIS NUTRICIONAL: PROTEINA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MAX) 12.0% , FIBRA CURDA (MAX) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0% , FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG  | MEMBER'S MARK EXCEED | BULTO            | 117  | \$1,838.20      | \$215,069.40 |
| 4   | ALIMENTO              | CARNE DE POLLO, HARINA   | PURINA PRO           | BULTO            | 117  | \$2,092.72      | \$244,848.24 |



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|          |                            |  |                         |             |              |                 |                     |
|----------|----------------------------|--|-------------------------|-------------|--------------|-----------------|---------------------|
|          | <p>PARA PERRO</p>          | <p>PROTEICA DE POLLO (COMO FUENTE NATURAL DE GLUCOSAMINA), TRIGO, GLUTEN DE MAÍZ, MAÍZ, GRASA ANIMAL (RES Y/O CERDO) PRESERVADOS CON TOCOFEROLES (FUENTE DE VITAMINA E Y ÁCIDOS GRASOS OMEGA 6), HIDROLIZADO DE POLLO Y/O CERDO, ARROZ, ORTOFOSFATO Y/O CARBONATO DE CALCIO, CLORURO DE SODIO**, PULPA DE REMOLACHA, CLORURO DE POTASIO, ACEITE DE PESCADO Y/O HARINA DE ALGA (SCHIZOCHYTRIUM SP.) FUENTE DE EPA Y ÁCIDO GRASO OMEGA 3, ZEOLITA, VITAMINAS [A, C, D3, E, K3, MONONITRATO DE TIAMINA (B1), RIBOFLAVINA (B2), NIACINA (B3), PANTOTENATO DE CALCIO (B5), HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (B6), BIOTINA (B7), ÁCIDO FÓLICO (B9), CIANOCOBALAMINA (B12)], BHT, SORBATO DE POTASIO, MINERALES [(SULFATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, MAGNESIO), MINERALES DE ALTA ABSORCIÓN (PROTEINATOS/GLICINATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, SELENIO), SELENITO DE SODIO, YODATO DE CALCIO O POTASIO], CLORURO DE COLINA, AMINOÁCIDOS (LISINA Y METIONINA), LEVADURA SECA DE CERVECERÍA INACTIVA (SACCHAROMYCES CEREVISIAE SSP.). **CLORURO DE SODIO (SAL) (MÍN./MÁX.) 0,6% / 1,5%. Bulto de 13KG.</p> | <p>PLAN PERFORMANCE</p> |             |              |                 |                     |
| <p>5</p> | <p>ALIMENTO PARA PERRO</p> | <p>ADULTO, POLLO &amp; ARROZ DE 1 Ó MÁS AÑOS, PROTEINA CRUDA (9.0), GRASA CRUDA (6.0), FIBRA CRUDA (1.5), HUMEDAD (78), 368.5G CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HÍGADO DE CERDO, VÍSCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, CARRAGENINA, COLORANTE (DIÓXIDO DE TITANIO),</p>   | <p>PURINA PRO PLAN</p>  | <p>LATA</p> | <p>2,160</p> | <p>\$120.19</p> | <p>\$259,610.40</p> |

J. Carlos Mejía



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

|  |  |  |  |  |  |                 |                       |
|--|--|--|--|--|--|-----------------|-----------------------|
| CARBONATO DE CALCIO, SUPLEMENTO DE VITAMINA E, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, CLORURO DE COLINA, NIACINA, MONONITRATO DE TIAMINA, SULFATO DE COBRE, PANTOTENATO DE CALCIO, SULFATO DE MANGANESO, HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA B12, SUPLEMENTO DE RIBOFLAVINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ÁCIDO FÓLICO, SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA, IODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO. |  |  |  |  |  |                 |                       |
| DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 63/100 M.N.  |  |  |  |  |  | <b>SUBTOTAL</b> | <b>\$1,905,661.94</b> |
|  |  |  |  |  |  | <b>IVA</b>      | <b>\$183,946.69</b>   |
|  |  |  |  |  |  | <b>TOTAL</b>    | <b>\$2,089,608.63</b> |

**3.-GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.**

| No | NOMBRE GENÉRICO       | DESCRIPCIÓN DEL BIEN  | CALIDAD TIPO                | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL     |
|----|-----------------------|---|-----------------------------|------------------|------|-----------------|--------------|
| 1  | PACAS DE AVENA        | PACAS DE AVENA DE 25kg A 30kg   | N/A                         | PACA             | 6290 | \$132.09        | \$830,846.10 |
| 2  | ALIMENTO PARA CABALLO | ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAIZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEINA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MAX 6%, CENIZAS MAX 8%, HUMEDAD MAX 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG  | CABALLO FIEL                | SACO             | 468  | \$1,010.10      | \$472,726.80 |
| 3  | ALIMENTO PARA PERRO   | ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANALISIS NUTRICIONAL: PROTEINA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MAX) 12.0% , FIBRA CURDA (MAX) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0% , FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG   | MEMBRAS MARK EXCEED         | BULTO            | 117  | \$2,020.20      | \$236,363.40 |
| 4  | ALIMENTO PARA PERRO   | CARNE DE POLLO, HARINA PROTEICA DE POLLO (COMO FUENTE NATURAL DE GLUCOSAMINA), TRIGO, GLUTEN DE MAÍZ, MAÍZ, GRASA ANIMAL (RES Y/O CERDO) PRESERVADOS CON TOCOFEROLES (FUENTE DE VITAMINA E Y ÁCIDOS GRASOS OMEGA 6), HIDROLIZADO DE POLLO Y/O CERDO, ARROZ, ORTOFOSFATO Y/O CARBONATO DE CALCIO, CLORURO DE SODIO**, PULPA DE REMOLACHA, CLORURO DE POTASIO, ACEITE DE PESCADO Y/O HARINA DE ALGA (SCHIZOCHYTRIUM SP.) FUENTE DE EPA Y ÁCIDO GRASO OMEGA 3, ZEOLITA, VITAMINAS [A, C, D3, E, K3, MONONITRATO DE TIAMINA (B1), RIBOFLAVINA (B2), NIACINA (B3), PANTOTENATO DE CALCIO (B5), HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (B6), BIOTINA (B7), ÁCIDO FÓLICO (B9), CIANOCOBALAMINA (B12)], BHT, SORBATO DE POTASIO, MINERALES [(SULFATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, MAGNESIO), MINERALES DE ALTA ABSORCIÓN | PURINA PRO PLAN PERFORMANCE | BULTO            | 117  | \$2,299.92      | \$269,090.64 |



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

|   |                     |  |                 |      |       |          |                |
|---|---------------------|--|-----------------|------|-------|----------|----------------|
|   |                     | (PROTEINATOS/GLICINATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, SELENIO), SELENITO DE SODIO, YODATO DE CALCIO O POTASIO], CLORURO DE COLINA, AMINOÁCIDOS (LISINA Y METIONINA), LEVADURA SECA DE CERVECERÍA INACTIVA (SACCHAROMYCES CEREVISIAE SSP.). **CLORURO DE SODIO (SAL) (MÍN./MÁX.) 0,6% / 1,5%. Bulto de 13KG.   |                 |      |       |          |                |
| 5   | ALIMENTO PARA PERRO | ADULTO, POLLO & ARROZ DE 1 Ó MÁS AÑOS, PROTEINA CRUDA (9.0), GRASA CRUDA (6.0), FIBRA CRUDA (1.5), HUMEDAD (78), 368.5G CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HÍGADO DE CERDO, VÍSCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, CARRAGENINA, COLORANTE (DIÓXIDO DE TITANIO), CARBONATO DE CALCIO, SUPLEMENTO DE VITAMINA E, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, CLORURO DE COLINA, NIACINA, MONONITRATO DE TIAMINA, SULFATO DE COBRE, PANTOTENATO DE CALCIO, SULFATO DE MANGANESO, HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA B12, SUPLEMENTO DE RIBOFLAVINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ÁCIDO FÓLICO, SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA, IODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO. | PURINA PRO PLAN | LATA | 2,160 | \$132.09 | \$285,314.40   |
|   |                     |  |                 |      |       | SUBTOTAL | \$2,094,341.34 |
| DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 58/100 M.N. |                     |  |                 |      |       | IVA      | \$202,159.24   |
|   |                     |  |                 |      |       | TOTAL    | \$2,296,500.58 |

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y las concursantes, **C. FABIOLA VÁZQUEZ FLORES**, persona física y la **C. SAMANTHA MERINO NOBLE** de la empresa **Grupo Axus, S.A. de C.V.** rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

**OCTAVO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

| Nº. | Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones |
|-----|---|
| 1.- | <b>FABIOLA VÁZQUEZ FLORES</b>   |
| 2.- | <b>GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.</b>   |
| 3.- | <b>GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.</b>                                     |

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **30 de mayo del 2023**, a las **10:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**NOVENO.** - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General de Unidades Especiales adscrita a la Coordinación Operativa de Seguridad Pública, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. **CES/CDyFI/0845/05/2023**, recibido en esta Dirección General con fecha de 29 de mayo del 2023.



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; 40 y 43 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo del "Reglamento"; la Dirección General de Unidades Especiales adscrita a la Coordinación Operativa de Seguridad Pública, como área requirente; la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, realizan el siguiente dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número **DGPAC-IE-N12-2023**, referente a la adquisición de alimento para animales, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 43 del Reglamento, el área requirente procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, conforme a lo establecido por el punto **14.1** de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos: En el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de los renglones ofertados por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos **14.1** y **16.2**.

|                           |                        |                                      |                              |                              |  |
|---------------------------|------------------------|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------|--|
| Anexos/<br>Documen<br>nto | Documentos Solicitados | Referencia<br>bases de<br>invitación | FABIOLA<br>VÁZQUEZ<br>FLORES | GRUPO AXUS<br>S. A. DE C. V. | GRUPO<br>CORPORATIVO<br>DALMUX S.A.<br>DE C.V. |
|---------------------------|------------------------|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------|--|

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

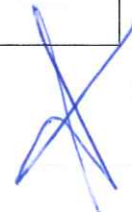
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |  |             | Cumple / No cumple | Cumple / No cumple | Cumple / No cumple |
|---|--|-------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 2 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.   | Punto 14.1. | cumple             | cumple             | cumple             |
|   | Propuesta Técnica (SOBRE A)  | Punto 16.2  | cumple             | cumple             | cumple             |
| A | Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante, firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura. | Inciso A)   | cumple             | cumple             | cumple             |
| B | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.  | Inciso B)   | cumple             | cumple             | cumple             |
| C | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.   | Inciso C)   | cumple             | cumple             | cumple             |
| D | Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de  | Inciso D)   | cumple             | cumple             | cumple             |




J. Carlos Morán





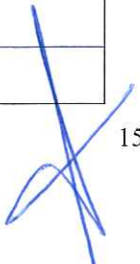






REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |   |           |        |        |        |   |
|---|---|-----------|--------|--------|--------|---|
|   | <p>decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p> |           |        |        |        | <br><br><br><br><i>J. Carlos Mejía</i> |
| E | <p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>                        | Inciso E) | cumple | cumple | cumple | <br><br>                            |
| F | <p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde</p>   | Inciso F) | cumple | cumple | cumple |    |

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |   |           |        |        |        |  |
|---|---|-----------|--------|--------|--------|--|
|   | el concursante a quien se le adjudique por renglón, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes, objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.  |           |        |        |        |  |
| G | Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregara los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases. | Inciso G) | cumple | cumple | cumple |  |
| H | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.  | Inciso H) | cumple | cumple | cumple |  |
| I | Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.  | Inciso I) | cumple | cumple | cumple |  |
| J | Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.   | Inciso J) | cumple | cumple | cumple |  |

*[Handwritten signature]*

*J. Carlos Merino*





*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*









REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |   |           |        |        |        |  |
|---|---|-----------|--------|--------|--------|--|
| K | Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  | Inciso K) | cumple | cumple | cumple |   |
| L | Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar al documento vigente expedido por el SAT consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023. | Inciso L) | cumple | cumple | cumple | <br><br><i>J. Carlos Mejía</i>   |
| M | Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por Instituto Mexicano del Seguro Social, consistente en la opinión de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, este deberá presentarse con fecha no mayor de quince días a la fecha de la apertura de proposiciones de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.<br>HCT.250423/106.P.DIR,<br>dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano  | Inciso M) | cumple | cumple | cumple | <br><br> |

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA




ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |  |           |        |        |        |   |
|---|--|-----------|--------|--------|--------|---|
|   | <p>del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P .DIR. dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el IMSS o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con fecha no mayor a 15 días naturales a la fecha de apertura.</p> |           |        |        |        |    |
| N | <p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT ó teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal de</p>  | Inciso N) | cumple | cumple | cumple |     |



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   | Contribuyente.   |           |        |        |        |   |
|---|--|-----------|--------|--------|--------|---|
| O | Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto en recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.   | Inciso O) | cumple | cumple | cumple |                              |
| P | Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así como en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la celebración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de la apertura.   | Inciso P) | cumple | cumple | cumple |                             |
| Q | Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura. | Inciso Q) | cumple | cumple | cumple | <br><i>J. Carlos Mejía</i> |

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |  |           |  |  |  |
|---|--|-----------|--|--|--|
| R | Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una porción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | Inciso R) | No presenta, no es motivo de desechamiento | No presenta, no es motivo de desechamiento | Cumple (Indica que No cuenta con personal) |
| S | Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.   | Inciso S) | No presenta, no es motivo de desechamiento | cumple                                     | cumple                                     |

*J. Carlos Mejía*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Cabe señalar que la concursante C. Fabiola Vázquez Flores no presentó los documentos marcados como incisos R) y S) y el concursante Grupo Axus S. A. de C. V. no presentó el documento señalado como inciso R); sin embargo, se aclara que de acuerdo al numeral 16.4. de las bases, la falta de los documentos marcados como incisos R) y S), no es motivo de descalificación, y derivado de la revisión anterior las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

|     |   |
|-----|---|
| No. | Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa |
| 1.- | FABIOLA VÁZQUEZ FLORES  |

*[Handwritten signature]*



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|     |                                       |
|-----|---------------------------------------|
| 2.- | GRUPO AXUS S. A. DE C. V.             |
| 3.- | GRUPO CORPORATIVO DALMUX S.A. DE C.V. |

Estos concursantes **CUMPLEN** con lo solicitado en los numerales 16.2. y 16.3. de las bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los participantes, misma que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

**B. Análisis Técnico:**

| DESCRIPCIÓN  |                       |  |                      |                  |       | FABIOLA VÁZQUEZ FLORES                                  | GRUPO AXUS S. A. DE C. V. | GRUPO CORPORATIVO DALMUX S.A. DE C.V. |
|--|-----------------------|--|----------------------|------------------|-------|---|---------------------------|---------------------------------------|
|  |                       |  |                      |                  |       | CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO |                           |                                       |
| ANEXO TÉCNICO 1  |                       |  |                      |                  |       |   |                           |                                       |
| ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. |                       |  |                      |                  |       |   |                           |                                       |
| REGLÓ N  | NOMBRE GENÉRICO       | DESCRIPCIÓN DEL BIEN   | CALIDAD TIPO         | UNIDAD DE MEDIDA | TOTAL |   |                           |                                       |
| 1  | PACAS DE AVENA        | PACAS DE AVENA DE 25kg A 30kg  | N/A                  | PACA             | 6,290 | CUMPLE  | CUMPLE                    | CUMPLE                                |
| 2  | ALIMENTO PARA CABALLO | ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAIZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEINA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MAX 6%, CENIZAS MAX 8%, HUMEDAD MAX 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG | CABALLO FIEL         | SACO             | 468   |   |                           |                                       |
| 3  | ALIMENTO PARA PERRO   | ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANALISIS NUTRICIONAL: PROTEINA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MAX) 12.0%, FIBRA CURDA (MAX) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0%, FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG  | MEMBER'S MARK EXCEED | BULTO            | 117   |   |                           |                                       |

*[Handwritten signature]*

*I Carlos Mejia*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

|   |                     |  |                              |       |       |        |        |        |
|---|---------------------|--|------------------------------|-------|-------|--------|--------|--------|
| 4 | ALIMENTO PARA PERRO | <p>CARNE DE POLLO, HARINA PROTEICA DE POLLO (COMO FUENTE NATURAL DE GLUCOSAMINA), TRIGO, GLUTEN DE MAÍZ, MAÍZ, GRASA ANIMAL (RES Y/O CERDO) PRESERVADOS CON TOCOFEROLES (FUENTE DE VITAMINA E Y ÁCIDOS GRASOS OMEGA 6), HIDROLIZADO DE POLLO Y/O CERDO, ARROZ, ORTOFOSFATO Y/O CARBONATO DE CALCIO, CLORURO DE SODIO**, PULPA DE REMOLACHA, CLORURO DE POTASIO, ACEITE DE PESCADO Y/O HARINA DE ALGA (SCHIZOCHYTRIUM SP.) FUENTE DE EPA Y ÁCIDO GRASO OMEGA 3, ZEOLITA, VITAMINAS [A, C, D3, E, K3, MONONITRATO DE TIAMINA (B1), RIBOFLAVINA (B2), NIACINA (B3), PANTOTENATO DE CALCIO (B5), HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (B6), BIOTINA (B7), ÁCIDO FÓLICO (B9), CIANOCOBALAMINA (B12)], BHT, SORBATO DE POTASIO, MINERALES [(SULFATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, MAGNESIO), MINERALES DE ALTA ABSORCIÓN (PROTEINATOS/GLICINATOS : ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, SELENIO), SELENITO DE SODIO, YODATO DE CALCIO O POTASIO], CLORURO DE COLINA, AMINOÁCIDOS (LISINA Y METIONINA), LEVADURA SECA DE CERVECERÍA INACTIVA (SACCHAROMYCES CEREVISIAE SSP.), **CLORURO DE SODIO (SAL) (MÍN./MÁX.) 0,6% / 1,5%. Bulto de 13KG.</p> | PURINA PRO PLAN PERFORMANC E | BULTO | 117   | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | ALIMENTO PARA PERRO | <p>ADULTO, POLLO &amp; ARROZ, DE 1 O MÁS AÑOS, PROTEINA CRUDA )9.0), GRASA CRUDA (6.0) FIBRA CRUDA (1.5) HUMEDAD (78) 368.5 G CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HIGAO DE CERDO, VISCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, CARRAGENIA, COLORANTE (DIOXIDO DE TITANIO) CARBONATO DE CALCIO, SUPLEMENTO DE VITAMINA E, SULFATO DE ZINC.</p>   | PURINA PRO PLAN              | LATA  | 2,160 |        |        |        |

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |  |   |  |  |  |        |        |        |
|---|--|---|--|--|--|--------|--------|--------|
|   |  | <p>SULFTO FERRORO,<br/>CLORURO DE COLINA,<br/>NIACINA, MONONITRATO<br/>DE TIAMINA, SULFATO DE<br/>COBRE, PANTONETATO DE<br/>CALCIO, SULFATO DE<br/>MAGANESO,<br/>HIDROCLORURO DE<br/>PIRIDOXINA, SUPLEMENTP<br/>DE VITAMINA B12,<br/>SUPLEMENTO DE<br/>RIBOFLAVINA,<br/>SUPLEMENTO DE VITAMINA<br/>A, ACIDO FOLICO,<br/>SUPLEMENTO DE VITAMINA<br/>D3, BIOTINA, IODURO DE<br/>POTASIO, SELENITO DE<br/>SODIO.</p> |  |  |  | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| <p><b>Tiempo de entrega:</b> En una sola entrega, 20 días hábiles posteriores a la notificación de fallo.</p> <p><b>Garantía contra defectos y/o vicios ocultos:</b> Para los renglones 1 y 2 deberá ser de treinta días naturales y para los renglones 3, 4 y 5 de seis meses.</p> <p><b>Garantía de reposición de los bienes contra algún defecto:</b> 1 día hábil, posterior a la notificación por vía telefónica al proveedor.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las instalaciones de la Dirección General de Unidades Especiales, ubicada en la Avenida Temixco, S/N, Colonia Palo Escrito, municipio de Emiliano Zapata, Morelos, código postal 62765.</p> <p><b>Forma de pago:</b> En una sola exhibición. El proveedor deberá entregar al área requirente, original de la factura, para el trámite de pago será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura, previa revisión y a entera satisfacción del área solicitante.</p> |  |   |  |  |  |        |        |        |

*J. Carlos Mejía*

**TERCERO.-** Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

| No. | Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnicamente |
|-----|---|
| 1.- | FABIOLA VÁZQUEZ FLORES  |
| 2.- | GRUPO AXUS S. A. DE C. V.   |

*X*

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.- GRUPO CORPORATIVO DALMUX S.A. DE C.V.

CUARTO.- Desechamiento Técnico/Legal: Ninguna.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, contando con la suficiencia presupuesta emitida por el L.C. **José Gerardo López Huérfano**, Titular de la Coordinación de Programación y Presupuesto, mediante oficio no. **SH/PPP/DGPGP/1326-GH/2023**, así como suficiencia específica informada, con oficio No. **CES/CDyFI/DGCGO/0349/04/2023**, suscrito por el L.A. **Pedro César Ramírez González**, Director General de Control de Gasto Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

| NO. REN GLÓ N | NOMB RE GENÉ RICO     | DESCRIPCIÓN DEL BIEN   | CALID AD TIPO        | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | FABIOLA VAZQUEZ FLORES |              | GRUPO AXUS, S.A. DE C.V. |              | GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V. |              |
|---------------|-----------------------|--|----------------------|------------------|------|------------------------|--------------|--------------------------|--------------|--|--------------|
|               |                       |  |                      |                  |      | PRECIO UNITARIO        | SUBTOTAL     | PRECIO UNITARIO          | SUBTOTAL     | PRECIO UNITARI O                       | SUBTOTAL     |
| 1             | PACAS DE AVENA A      | PACAS DE AVENA DE 25kg A 30kg  | N/A                  | PACA             | 6290 | \$118.90               | \$747,881.00 | \$120.19                 | \$755,995.10 | \$132.09                               | \$830,846.10 |
| 2             | ALIMENTO PARA CABALLO | ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAIZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEINA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MAX 6%, CENIZAS MAX 8%, HUMEDAD MAX 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG | CABALLO FIEL         | SACO             | 468  | \$909.95               | \$425,856.60 | \$919.10                 | \$430,138.80 | \$1,010.10                             | \$472,726.80 |
| 3             | ALIMENTO PARA PERRO   | ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANALISIS NUTRICIONAL: PROTEINA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MAX) 12.0% , FIBRA CURDA (MAX) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0% , FOSFORO (MIN) 0.8%  | MEMBER'S MARK EXCEED | BULTO            | 117  | \$1,819.80             | \$212,916.60 | \$1,838.20               | \$215,069.40 | \$2,020.20                             | \$236,363.40 |

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

*Handwritten signature and notes in blue ink on the right margin.*



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |                     |   |                              |       |     |            |              |            |              |            |              |  |  |  |
|---|---------------------|---|------------------------------|-------|-----|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|--|--|--|
|   |                     | BULTO DE 20KG   |                              |       |     |            |              |            |              |            |              |  |  |  |
| 4 | ALIMENTO PARA PERRO | <p>CARNE DE POLLO, HARINA PROTEICA DE POLLO (COMO FUENTE NATURAL DE GLUCOSAMINA), TRIGO, GLUTEN DE MAÍZ, MAÍZ, GRASA ANIMAL (RES Y/O CERDO) PRESERVADOS CON TOCOFEROLES (FUENTE DE VITAMINA E Y ÁCIDOS GRASOS OMEGA 6), HIDROLIZADO DE POLLO Y/O CERDO, ARROZ, ORTOFOSFATO Y/O CARBONATO DE CALCIO, CLORURO DE SODIO**, PULPA DE REMOLACHA, CLORURO DE POTASIO, ACEITE DE PESCADO Y/O HARINA DE ALGA (SCHIZOCHYTRIUM SP.) FUENTE DE EPA Y ÁCIDO GRASO OMEGA 3, ZEOLITA, VITAMINAS [A, C, D3, E, K3, MONONITRATO DE TIAMINA (B1), RIBOFLAVINA (B2), NIACINA (B3), PANTOTENATO DE CALCIO (B5), HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (B6), BIOTINA (B7), ÁCIDO FÓLICO (B9), CIANOCOBALAMINA (B12)], BHT, SORBATO DE POTASIO, MINERALES [(SULFATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, MAGNESIO), MINERALES DE ALTA ABSORCIÓN (PROTEINATOS/GLICINATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, SELENIO), SELENITO DE SODIO, YODATO DE CALCIO O POTASIO], CLORURO DE COLINA, AMINOÁCIDOS (LISINA Y METIONINA), LEVADURA SECA DE CERVECERÍA INACTIVA (SACCHAROMYCES CEREVISIAE SSP.), **CLORURO DE SODIO (SAL) (MÍN./MÁX.) 0,6% / 1,5%. Bulto de 13KG.</p> | PURIN A PRO PLAN PERFORMANCE | BULTO | 117 | \$2,071.50 | \$242,365.50 | \$2,092.72 | \$244,848.24 | \$2,299.92 | \$269,090.64 |  |  |  |

*I Carlos Mejía*

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |                     |  |                 |      |       |          |                            |                |                            |                |                            |                |
|---|---------------------|--|-----------------|------|-------|----------|----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|
| 5 | ALIMENTO PARA PERRO | ADULTO, POLLO & ARROZ DE 1 Ó MÁS AÑOS, PROTEÍNA CRUDA (9.0), GRASA CRUDA (6.0), FIBRA CRUDA (1.5), HUMEDAD (78), 368.5G CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HIGADO DE CERDO, VÍSCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, CARRAGENINA, COLORANTE (DIÓXIDO DE TITANIO), CARBONATO DE CALCIO, SUPLEMENTO DE VITAMINA E, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, CLORURO DE COLINA, NIACINA, MONONITRATO DE TIAMINA, SULFATO DE COBRE, PANTOTENATO DE CALCIO, SULFATO DE MANGANESO, HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA B12, SUPLEMENTO DE RIBOFLAVINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ÁCIDO FÓLICO, SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA, IODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO. | PURINA PRO PLAN | LATA | 2,160 | \$118.90 | \$256,824.00               | \$120.19       | \$259,610.40               | \$132.09       | \$285,314.40               |                |
|   |                     |  |                 |      |       |          | SUBTOTAL                   | \$1,885,843.70 | SUBTOTAL                   | \$1,905,661.94 | SUBTOTAL                   | \$2,094,341.34 |
|   |                     |  |                 |      |       |          | I.V.A. (REGLÓN DEL 2 AL 5) | \$182,074.03   | I.V.A. (REGLÓN DEL 2 AL 5) | \$183,946.69   | I.V.A. (REGLÓN DEL 2 AL 5) | \$202,159.24   |
|   |                     |  |                 |      |       |          | TOTAL                      | \$2,067,917.73 | TOTAL                      | \$2,089,608.63 | TOTAL                      | \$2,296,500.58 |

*J. Carlos Mejía*

Derivado de la revisión de la propuesta económica de la **C. FABIOLA VAZQUEZ FLORES** se realiza la corrección de la numeración de los renglones 4 y 5 ya que presenta en su propuesta error numérico repetido 1,2,3,3 y 4., Siendo lo correcto 1,2,3,4, y 5. Aclarando que el concepto de cada renglón es correcto y corresponde a las especificaciones solicitadas.

**DECIMO. - Emisión del fallo.**

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante, **Fabiola Vázquez Flores**, quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

| No. | NOMBRE GENÉRICO       | DESCRIPCIÓN DEL BIEN   | CALIDAD TIPO                | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL     |
|-----|-----------------------|--|-----------------------------|------------------|------|-----------------|--------------|
| 1   | PACAS DE AVENA        | PACAS DE AVENA DE 25kg A 30kg  | N/A                         | PACA             | 6290 | \$118.90        | \$747,881.00 |
| 2   | ALIMENTO PARA CABALLO | ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAIZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D <sub>3</sub> , E, K, Y COMPLEJO B, PROTEINA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MAX 6%, CENIZAS MAX 8%, HUMEDAD MAX 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG  | CABALLO FIEL                | SACO             | 468  | \$909.95        | \$425,856.60 |
| 3   | ALIMENTO PARA PERRO   | ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANALISIS NUTRICIONAL: PROTEINA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MAX) 12.0% , FIBRA CURDA (MAX) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0% , FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG  | MEMBER'S MARK EXCEED        | BULTO            | 117  | \$1,819.80      | \$212,916.60 |
| 4   | ALIMENTO PARA PERRO   | CARNE DE POLLO, HARINA PROTEICA DE POLLO (COMO FUENTE NATURAL DE GLUCOSAMINA), TRIGO, GLUTEN DE MAÍZ, MAÍZ, GRASA ANIMAL (RES Y/O CERDO) PRESERVADOS CON TOCOFEROLES (FUENTE DE VITAMINA E Y ÁCIDOS GRASOS OMEGA 6), HIDROLIZADO DE POLLO Y/O CERDO, ARROZ, ORTOFOSFATO Y/O CARBONATO DE CALCIO, CLORURO DE SODIO**, PULPA DE REMOLACHA, CLORURO DE POTASIO, ACEITE DE PESCADO Y/O HARINA DE ALGA (SCHIZOCHYTRIUM SP.) FUENTE DE EPA Y ÁCIDO GRASO OMEGA 3, ZEOLITA, VITAMINAS [A, C, D <sub>3</sub> , E, K <sub>3</sub> , MONONITRATO DE TIAMINA (B <sub>1</sub> ), RIBOFLAVINA (B <sub>2</sub> ), NIACINA (B <sub>3</sub> ), PANTOTENATO DE CALCIO (B <sub>5</sub> ), HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (B <sub>6</sub> ), BIOTINA (B <sub>7</sub> ), ÁCIDO FÓLICO (B <sub>9</sub> ), CIANOCOBALAMINA (B <sub>12</sub> )], BHT, SORBATO DE POTASIO, MINERALES [(SULFATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, MAGNESIO), MINERALES DE ALTA ABSORCIÓN (PROTEINATOS/GLICINATOS: ZINC, HIERRO, MANGANESO, COBRE, SELENIO), SELENITO DE SODIO, YODATO DE CALCIO O POTASIO], CLORURO DE COLINA, AMINOÁCIDOS (LISINA Y METIONINA), LEVADURA SECA DE CERVECERÍA INACTIVA (SACCHAROMYCES CEREVISIAE SSP.). **CLORURO DE SODIO (SAL) (MÍN./MÁX.) 0,6% / 1,5%. Bulto de 13KG. | PURINA PRO PLAN PERFORMANCE | BULTO            | 117  | \$2,071.50      | \$242,365.50 |

*[Handwritten signature]*

*I. Carlos Mejía*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten X mark]*

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |                     |  |                 |      |       |          |              |                |
|---|---------------------|--|-----------------|------|-------|----------|--------------|----------------|
| 5   | ALIMENTO PARA PERRO | ADULTO, POLLO & ARROZ DE 1 Ó MÁS AÑOS, PROTEINA CRUDA (9.0), GRASA CRUDA (6.0), FIBRA CRUDA (1.5), HUMEDAD (78), 368.5G CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HÍGADO DE CERDO, VÍSCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, CARRAGENINA, COLORANTE (DIÓXIDO DE TITANIO), CARBONATO DE CALCIO, SUPLEMENTO DE VITAMINA E, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, CLORURO DE COLINA, NIACINA, MONONITRATO DE TIAMINA, SULFATO DE COBRE, PANTOTENATO DE CALCIO, SULFATO DE MANGANESO, HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA B12, SUPLEMENTO DE RIBOFLAVINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ÁCIDO FÓLICO, SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA, IODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO. | PURINA PRO PLAN | LATA | 2,160 | \$118.90 | \$256,824.00 |                |
| DOS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 73/100 M.N. |                     |  |                 |      |       |          | SUBTOTAL     | \$1,885,843.70 |
|   |                     |  |                 |      |       |          | IVA          | \$182,074.03   |
|   |                     |  |                 |      |       |          | TOTAL        | \$2,067,917.73 |

*J. Carlos Mejía*

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar de manera inmediata la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva
- b) Poder Notarial
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)
- d) Comprobante de domicilio reciente
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT, no mayor a 30 días naturales, debiendo haberlas hecho públicas con antelación a la suscripción del contrato.
- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el IMSS, no mayor a 15 días naturales, debiendo haberlas hecho públicas con antelación a la suscripción del contrato.



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite


En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:50 horas del día 30 de mayo del 2023.



Esta acta consta de 30 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

#### Por los servidores públicos:

| Nombre y cargo   | Firma   |
|--|---|
| Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos<br><b>L.C. María del Pilar Toledo Bustamante</b><br>Directora de Concursos                  |  |
| Por la Secretaría de la Contraloría<br><b>Lic. Leslie Zuleyma Ramírez López</b><br>Jefe de Departamento de Políticas Públicas                                      |   |
| Por la Consejería Jurídica<br><b>Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo</b><br>Auxiliar Técnico  |   |
| Por el Área Solicitante<br><b>L.E. Rafael García Vizcaino</b><br>Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. |   |

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

|   |   |
|---|---|
| Por el Área Requirente<br><b>C. Juan Carlos Mejía Enríquez</b><br>Jefe de la Unidad de la Policía Canina de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. |  |
| Por el Área Requirente<br><b>C. Esteban Olivan Catalán</b><br>Jefe de la Unidad de la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.    |  |

-----FIN DEL ACTA-----

Juan Carlos Mejía